



*MAS CAPACIDAD, MAS GESTION*

*MAS PROGRESO*

*2020-2023*



## **PROGRAMA DE GOBIERNO**



**DUGLAS SEPULVEDA CONTRERAS**  
**Alcalde Municipal de Bochalema**  
**2020-2023**



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



### **COMUNIDAD BOCHALEMENSE:**

Una vez más presento mi nombre para ser el candidato a la alcaldía del municipio de Bochalema, Del Departamento De Norte De Santander , soy una persona comprometida con el progreso de nuestro pueblo y sus grandes necesidades toda vez que por ser una persona comprometida con el progreso de nuestro pueblo y sus grandes necesidades, es mi interés el trabajar de la mano con la comunidad en procura del desarrollo de Bochalema; me permito poner a disposición mis conocimientos tanto profesionales como personales y mi alta experiencia por haber sido ya el gerente de este ente territorial en una oportunidad y poder mostrar con orgullo el haber logrado posicionar en los primero puestos al municipio gracias a mi gestión y buen liderazgo.

En el desarrollo de mi gestión, busco direccionar mi labor con un trabajo en equipo tal cual ha sido mi trayectoria y el ejercicio de mi experiencia de la mano de un grupo de profesionales de nuestra tierra mi gestión se enfoca principalmente en el trabajo en equipo identificando las capacidades de los profesionales que contamos en el municipio involucrándolos, apersonándolos para que juntos construyamos una mejor Bochalema ya que involucrándolos y apersonando para construyamos juntos un mejor futuro.

Como ustedes me conocen soy hijo de esta tierra, sencillo, con calidad humana comprometido y con un alto sentido social; soy una persona de origen humilde, pero con pensamiento emprendedor y de empuje para liderar con gran capacidad y creatividad en la gestión y consecución de planes, programas y proyectos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población y el desarrollo integral del municipio al que estoy aspirando a representar.

En la aspiración a ejercer el cargo como mandatario de esta tierra, busco consolidar acciones que generen cambios, que permitan a Bochalema y sus gentes tener nuevas y mejores formas de progreso, consolidando un tejido social robustecido en el valor del trabajo comunitario, la transformación productiva y el empoderamiento de la mujer como eje fundamental de nuestra sociedad; con juventudes laboriosas, responsables y comprometidas, una Bochalema con un horizonte firme, construido en bases sólidas, fundamentado en la equidad, el progreso con igualdad y sentido social.

Es imperativa la necesidad de entender a Bochalema y su territorio como un activo importante desde un enfoque de desarrollo sostenible y sustentable del sector agrícola, mirando al campesinado de nuestra tierra como motor de desarrollo orientado a nuevas y mejores maneras de producir. De la preservación recurso hídrico y natural como un activo que permitirá a futuro ofertar bienes y servicios direccionados de manera responsable desde mercados verdes en renglones como



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



el ecoturismo, el turismo especializado; y el agroturismo, como nuevos renglones de la economía local potenciadores de nuevos empleos, mayores oportunidades y mejor calidad de vida.

Consolidar la industria de la minería con mayor tecnificación, con un mayor sentido de responsabilidad social empresarial y darle el papel preponderante que tiene en el desarrollo local de los habitantes de nuestro centro poblado, ofertando más y mejores alternativas de trabajo en la cadena de bienes y servicios mineros, será parte del compromiso que con el apoyo de todos lograremos consolidar, un municipio que además de ser fuente extractiva de carbón sea parte de nuevas maneras de producción responsable y sostenible

Para lograr estas metas busco en los mismos Bochalemense consolidar un equipo de trabajo con gente comprometida con su tierra, gente con altos valores éticos y profesionales, consciente de nuestras realidades y, sobre todo, gente que piense en comunidad.

La consolidación de mis aspiraciones, se fija en la posibilidad de proyectar una administración comprometida con el futuro, un ejercicio de gobernabilidad que trascienda más allá de 4 años de gestión y trabajo, sustentado en la formulación de un plan de gobierno que entienda el municipio a futuro, mediante la formulación de políticas públicas claras, con equidad e igualdad, incluyentes, y sobre todo sustentables y generadoras de transformaciones en bien de toda la comunidad

Pongo en Dios todopoderoso y en sus manos el poder consolidar mis aspiraciones, construidas a base de mi experiencia, trabajo en equipo y responsabilidad para con el pueblo de Bochalema, como una visión de territorio orientado en una Bochalema más nuestra, un territorio de todos

*Vuelve Su Amigo*



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



**Marco Normativo:**

El artículo 259 de la Constitución Política de Colombia, el cual fue desarrollado por la Ley 131 de 1994, la cual en su artículo 3 establece que los candidatos que aspiran ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas, debiéndose surtir posteriormente su publicación en el órgano oficial de la entidad territorial respectiva o, en su defecto, las administraciones departamentales, municipales o distritales ordenarán editar una publicación donde se den a conocer los programas de todos los aspirantes, sin perjuicio de su divulgación pública de acuerdo con la reglamentación en materia de uso de medios de comunicación.

**Visión de Desarrollo:**

En el año 2023 llevar a Bochalema a ser un municipio reconocido a nivel Departamental como un territorio comprometido con el desarrollo humano, capacitado en la gestión para la ejecución de Programas y Proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de su población y encaminado a disminuir las brechas en los sectores más vulnerables y menos favorecidos. Trabajaremos en equipo para lograr que Bochalema sea un municipio con oportunidades para todos sus habitantes, promotores de una construcción colectiva de desarrollo agrícola y turístico, generando acciones de Bienestar Social Con Equidad, Justicia y Responsabilidad teniendo en cuenta el entorno físico del territorio, procurando la sostenibilidad, la sustentabilidad y la protección ambiental.

**Misión:**

Propender por el desarrollo y bienestar social de la comunidad en general y población vulnerable menos favorecida, contando con el fácil acceso a todos los servicios públicos, con eficiencia en los recursos económicos y orientando los recursos humanos, técnicos y tecnológicos hacia un compromiso Institucional basado en la transparencia, modernización, calidad y buen servicio con Justicia y Equidad.

**Objetivo General:**

Desarrollar estrategias y acciones que propendan a contribuir al cumplimiento de las metas propuestas en cada uno de los ejes programáticos establecidos en el presente documento.





**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



### **PRINCIPIOS Y VALORES:**

**Éticos y Morales:** Procurare que todos los servidores públicos de la administración municipal actúen con honestidad y vocación de servicio: Sus actos serán imparciales y estarán expuestos a la opinión pública.

**Justicia, Equidad, Bienestar Social y Territorial:** Trabajaré en equipo para que toda acción que ejecute la administración municipal logre llegar a todo el corregimiento, barrio y vereda, de acuerdo a las necesidades y problemas prioritarios que se presenten en cada uno.

**Eficiencia, Eficacia y Efectividad:** Partimos del hecho de que los recursos públicos son de todos, este será invertido para cumplir los cometidos constitucionales y legales, optimizando los recursos financieros, humanos y tecnológicos y utilizando procesos y procedimientos que garanticen la calidad de los programas y proyectos con el mínimo costo y en el menor tiempo y llevar al municipio a los primeros puestos en la evaluaciones de desempeño fiscal e integral, con un manejo responsable del recursos y acciones de alto impacto.

**Sostenibilidad de la Inversión:** Realizaremos todas las gestiones necesarias a fin de continuar y consolidar las obras, programas y proyectos iniciados con visión de mediano y largo plazo y se garantizarán los recursos para terminar los proyectados a corto plazo.

**Buen Gobierno:** Estimularemos la gestión participativa y el liderazgo democrático a través de un proceso de reactivación en todos los sectores con la colaboración directa de la Comunidad Bochalemense. Con una visión de futuro encaminado al desarrollo de acciones de construcción de gobernabilidad a través de la formulación de políticas públicas y la institucionalización de planes, proyectos y programas de largo plazo



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



## **PROPUESTA PROGRAMATICA**

El presente programa de Gobierno se encuentra enmarcado en cuatro ejes programáticos de desarrollo Integral, consolidado en las diferentes mesas de diálogos priorizadas con la comunidad Bochalemense:

### **RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INSUMOS DE INFORMACION**

Para la elaboración del presente programa de gobierno se logró contar con el apoyo de actores sociales por medio de la realización de tres mesas territoriales, analizando la situación del municipio, a partir del conocimiento personal y con la revisión de información disponible tanto secundaria como primaria que nos ha permitido realizar una caracterización de las necesidades por cada sector enmarcados en los cuatro Ejes de Desarrollo.

Se logró consolidar todos los aportes realizados por la comunidad tanto del casco urbano como el centro poblado de la Donjuana así como sus diferentes veredas con sus principales líderes; visualizando tanto las necesidades y la problemáticas como también las potencialidades y fortalezas de desarrollo enfocados en el mejoramiento de la calidad de vida de todos.

Se detectaron las problemáticas asociadas a las necesidades en cuanto a la sostenibilidad ambiental, debilidades del sector productivo y económico del municipio, bajas estrategias en temas de asuntos turísticos y Culturales, baja continuidad de los programas dirigidos a las comunidades vulnerables en Salud, Educación, Cultura, Deporte- Recreación, Vivienda y Bienestar social.

Así mismo las débiles en las capacidades institucionales con las que se cuentan para el fortalecimiento de la Gobernabilidad en Bochalema. Se consultaron fuentes de información Nacional y Departamental; de igual manera las políticas programas y proyectos del Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022 y Los compromisos del Estado Colombiano frente a los objetivos de Desarrollo Sostenible.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



## **PROYECTOS IMPULSADORES**

1. Lograr el Mejoramiento de la Conectividad Vial y un aumento de la productividad local a través de la construcción de placa huellas y ampliación de calzadas de las vías terciarias del municipio por medio de la Implementación de programa **COMUNIDAD- GOBIERNO. MAS Y MEJORES VIAS PARA BOCHALEMA.**
2. Gestionar la consecución e implementación de un Banco de Maquinaria con el fin de realizar mejoramiento continuo de las vías del municipio optimizando los recursos públicos.
3. Implementar estrategias que impulsen el mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad en las zonas rural y urbana; a través de construcción de Estufas reguladoras de Humo, baterías sanitarias y demás obras que apunten al mejoramiento de las viviendas de la población vulnerable del municipio.
4. Apoyar a la comunidad del casco urbano, centro poblado y Rural en la legalización de los predios con el fin de que puedan acceder a diferentes beneficios de la oferta institucional de orden Nacional y Departamental.
5. Realizar estudios y diseños para la Implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del centro poblado la Donjuana.
6. Fortalecer el sector Turístico como eje de desarrollo económico regional con competitividad con el fin de posicionar el municipio como destino turístico Nacional y Departamental.
7. Fortalecimiento y Ampliación de la cobertura de las Becas estudiantiles y apoyo a las familias para que los jóvenes accedan con mayores oportunidades en nuevos sectores de la oferta institucional y sean competitivos en las diferentes áreas del conocimiento ampliando las acciones desarrolladas desde un programa de orientación vocacional para generar juventudes más responsables y conscientes de sus potencialidades.
8. Creación de Fuerzas productivas de Mujeres para la transformación económica del municipio, dando a las Mujeres el papel protagónico como Base del Desarrollo social de Nuestras comunidades.
9. Mejoramiento de la productividad local a través de acciones asistencia técnica agropecuaria y proyectos productivos para el campo.
10. Implementación de estrategias para la Protección del medio ambiente: protección de Cuencas, Programa de reforestación, biodigestores, reservorios, Mercados Verdes, Familias Guardabosques y transformación productiva.
11. Fortalecimiento y Apoyo al sector Minero propendiendo por la legalización de la producción y adecuación a la sostenibilidad ambiental.



**MÁS CAPACIDAD, MÁS GESTIÓN**

**MÁS PROGRESO**

**2020-2023**



## **PLAN ESTRATEGICO**

### **Ejes Estratégicos**

- Eje 1:** *MÁS* GESTIÓN POR EL BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD
- Eje 2:** *MÁS* CAPACIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA
- Eje 3:** *MÁS* GESTIÓN POR UN TERRITORIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE
- Eje 4:** *MÁS* PROGRESO EN LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD CON JUSTICIA Y SEGURIDAD

### **EJE 1: *MÁS* GESTIÓN POR EL BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD**

#### **Situación Actual en Salud:**

Los servicios de salud para el municipio de Bochalema están relacionados con la afiliación al régimen subsidiado y contributivo así como a los servicios generales y especializados que pueda prestar el Hospital Suroriental que cubre todos los municipios de la subregión suroriental en la que se encuentra el municipio.

Tomando como referencia el Ficha del Sistema de Evaluación territorial TERRIDATA del DNP en la cual muestra cifras oficiales del sector salud en el cual se evidencia que el régimen subsidiado cuenta con una cobertura de 90,83%; el régimen contributivo de 6.79% y regímenes especiales del 2,38 presentando una cobertura al 100% en salud; de igual manera se espera poder realizar actualizaciones continuas con el fin de contar con los datos reales en el municipio.

El Estado de la infraestructura de los puestos de salud de Bochalema y la Donjuana presenta deficiencias para la atención. No se cuenta con cuarto para el archivo clínico, controles de enfermería, esterilización, ni toma de citologías, no cuenta con adecuaciones necesarias en los servicios de sala de partos, urgencias, vacunación, laboratorio clínico y odontológico, las instalaciones en general presentan deficiencia. Igualmente la dotación es obsoleta e insuficiente





**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



que ya cumplieron su vida útil, no hay equipos de reanimación neonatal, no hay mesas de atención al recién nacido y son pocos los insumos adecuados con los que se cuentan.

No se cuenta con el personal idóneo como un médico permanente en los diferentes centros de salud del municipio y las pocas horas de atención semanal no cubren las necesidades de la comunidad dejando sin este servicio a personas de la zona rural que debido al difícil traslado muchas veces pierden tiempo y dinero no logrando acceder a derecho fundamental como es la salud.

### **Situación Actual en Educación:**

Los principales colegios con que cuenta el municipio como el Colegio Andrés Bello ubicado en la cabecera municipal y el Colegio Marcos García Carrillo en el Centro Poblado la Donjuana presentan una cobertura bruta en educación del 94,22% datos tomados de la secretaria de Educación Departamental a 2018. Así mismo se refleja que se cuenta con una deserción escolar en educación del 4,79% una cifra alta en comparación a las cifras nacionales que cuentan con un 3,76%.

Los índices de calidad educativa muestran como los egresados de las instituciones educativas no cumplen con las competencias mínimas para el acceso a la educación superior por los resultados de las pruebas de estado

Se ha perdido la articulación de la institución pública con el sector educativo y esto se refleja en los bajos puntajes en las pruebas saber que en los últimos años ha tenido una disminución de la calidad de los alumnos debido al poco apoyo que se brinda.

Los jóvenes de Bochalema solo reciben un mar de conocimientos con un centímetro de profundidad, sin una contextualización, sin uso de nuevas y mejores maneras de aplicación de estrategias pedagógicas, no se educa para la vida

La falta de articulación interinstitucional ha permeado la presencia de focos de drogadicción en los entornos escolares del municipio

Las familias del municipio de Bochalema cuentan con bajos ingresos lo que dificulta poder acceder a la educación No formal, técnica, Tecnológica y superior.

### **Situación Actual en Cultura**

Poca ampliación de cobertura de bienes y servicios culturales hacia las zonas rurales



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



El sistema cultural municipal se encuentra desarticulado, no hay participación desde la sociedad civil, no existe cohesión ni articulación para el desarrollo de la cultura en el municipio

Las escuelas de formación artística no laboran en continuidad y no poseen programas que reflejen un ejercicio progresivo

No existen programas culturales orientados a poblaciones con necesidades especiales

No existe ampliación de la oferta de las escuelas de formación artística a nuevos programas

Los jóvenes del municipio de Bochalema no cuentan con un espacio participativo dentro de las dinámicas locales de desarrollo del sector cultural

No se hace uso de la oferta del ministerio de cultura y los programas orientados desde su oferta

No existe una política clara de desarrollo y proyección de la biblioteca pública municipal.

### **Situación Actual en Vivienda**

El municipio de Bochalema cuenta con un Déficit cuantitativo de vivienda del 4,8% correspondiente a 2.228 hogares. Así mismo se cuenta con un Déficit cualitativo de vivienda del 31% siendo en gran mayoría este porcentaje en la zona rural, teniendo en cuenta que las viviendas se encuentran en regular y mal estado evidenciando una gran necesidad de programas de mejoramiento de viviendas soportada en esta cifra tomada de la fuente Oficial de la Ficha TerriData de DNP.

De igual manera y como una gran necesidad se presentan problemas de tenencia de la propiedad, requiriéndose hacer una gestión para la legalización de los predios y las fincas que le permitan a las personas acceder a los beneficios que otorga el gobierno Nacional.

### **Situación Actual en Deporte y Recreación**

El municipio se cuenta con diferentes disciplinas deportivas como Futbol, microfútbol y voleibol; aunque dentro de las mesas de concertación de la comunidad expresaron que se dejaron de ofrecer disciplinas como el Patinaje el cual era muy bien posicionado en el departamento por jóvenes del municipio con alto sentido de pertenencia y trabajo arduo para ganar torneos intermunicipales. Es poco el apoyo hacia las escuelas de formación deportivas tanto en dotación como en persona idóneo y altamente capacitado disminuyendo en gran medida el desempeño de los Niños, Niñas,



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



adolescente y Jóvenes situación que se refleja en la baja participación en los eventos competitivos Nacionales y Regionales.

No se cuentan con eventos deportivos masivos que promuevan los hábitos y estilos de vida saludables, se cuenta con baja cobertura en deporte, ya que en las zonas rurales se ha descuidado a la comunidad y no se brinda fácil acceso a diferentes programas deportivos y recreativos.

No existe un ejercicio participativo desde la comunidad en el desarrollo del deporte en Bochalema

No hay apoyo a los mejores deportistas locales

No hay continuidad ni desarrollo progresivo en las escuelas de formación deportiva del municipio y la oferta deportiva solo se orienta al fútbol, no hay ampliación hacia el desarrollo de escuelas en otros deportes

Se requiere de hacer un programa de mantenimiento de los escenarios deportivos y adecuarlos para ofrecer mejores servicios y con mayor acceso.

### **Situación Actual Población Vulnerable**

Los grupos más vulnerables de la población Bochalema como los niños, la juventud, las mujeres, adulto mayor, los discapacitados y víctimas sufren con rigor los avatares de la pobreza y la miseria como forma de exclusión económica. Lo anterior es producto a la baja capacidad organizacional, altos índices de NBI lo que limita su capacidad de desarrollo.

Se debe atender eficazmente a la población más vulnerable toda aquella población que se encuentre en estado de indefensión, fomentando a su vez los espacios de participación que les permitan incorporarse armónicamente a la sociedad. Se establecerá una política de atención social a los campesinos, al pequeño aparcerero, a los desplazados, a los primeros infantes y una política de Equidad de género.

Se requiere hacer un proceso de caracterización de la población vulnerable con el fin de identificar las principales necesidades en su mayoría se logra evidenciar bajo cobertura a los escasos programas que se ofertan.

Se debe impulsar el funcionamiento de la Política Pública para las mujeres, adelantando acciones que garanticen la inclusión y la equidad de género para el desarrollo de la región y el efectivo ejercicio de sus derechos, ya que son pocos los programas de prevención y atención a la mujer,



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



especialmente encaminados a disminuir el maltrato de que son víctimas, erradicar la prostitución y garantizar la equidad de género en materia salarial y calidad de empleo.

**a. SALUD INTEGRAL**

**Acciones y Estrategias:**

1. Propender por el mejoramiento de los servicios en salud del casco urbano y del centro poblado la Donjuana. Especialmente la consecución del personal profesional idóneo para la garantía de este derecho fundamental de la población
2. Implementación del Programa de Salud Publica en el municipio aumentando la cobertura hacia las zonas más dispersas por medio de Brigadas de Salud.
3. Propender por el mejoramiento y mayor atención de los servicios en salud para toda la Población vulnerable (Adulto mayor, Niños niñas e infancia, jóvenes, mujeres, victimas y discapacitados).
4. Mejorar la infraestructura física y tecnológica de los Centros de Salud del municipio; así como el parque automotor de los centros asistenciales.
5. Acompañamiento, vigilancia y control de la prestación de los servicios de salud en el municipio.
6. Realizar la actualización y depuración de base de datos de los afiliados al régimen subsidiado.

**b. EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA**

**Acciones y Estrategias:**

1. Realizar acciones que apoyen el Fortalecimiento y mantenimiento del Programa de Alimentación Escolar
2. Realizar la Implementación y ampliación de la cobertura del Programa de Transporte Escolar gratuito en el municipio.
3. Dotación y mejoramiento de equipos y materiales necesarios para garantizar la prestación del servicio de restaurante escolar en los centros y sedes educativas del municipio.
4. Realizar acciones con el fin de adecuar y mantener las sedes educativas rurales y urbanas en el municipio.
5. Realizar acciones con el fin de apoyar a los Jóvenes mejores formados con visión de territorio y mayores oportunidades. Adelantar la gestión necesaria para que el Colegio Marcos García Carrillo tenga la modalidad formación Técnica aplicada.
6. Realizar acciones conjuntas articuladas con las instituciones educativas, familias y demás actores Municipales y Departamentales, para lograr la cobertura con Inclusión especialmente a la población en situación de discapacidad.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



7. Diseñar estrategias para que los jóvenes accedan a la educación técnica y superior. Además resaltar la Excelencia académica a través de estímulos del orden municipal
8. Coordinar con los entes departamentales y centros educativos la estimulación a los jóvenes con programas dirigidos a incentivar el pensamiento y la actitud emprendedora propiciando la generación de Ideas innovadoras.

**c. FORTALECIENDO LA CULTURA**

**Acciones y Estrategias:**

1. Fomentar, fortalecer y Creación de las Escuelas de Formación artística y Cultural en el municipio: Danzas, Teatro, Música, artes visuales y plásticas y patrimonio. con inclusión de población en situación de discapacidad.
2. Fortalecimiento cultural desde la formación, el rescate de los valores patrimoniales y la identidad local.
3. Diseño e implementación del Plan municipal de lectura y Bibliotecas – Bibliotecas Populares
4. Realizar el Empoderamiento de las industrias culturales en Bochalema.
5. Realizar el Inventario de bienes patrimoniales del municipio de Bochalema.
6. Realizar e institucionalizar eventos culturales que integren a la comunidad en general: Encuentro de bandas de paz, encuentro regional de bandas de vientos, encuentro regional de bandas marciales, Fiestas Patronales, Celebración del día del Campesino, realización de Festivales. Diseñar estrategias para que las fiestas y eventos culturales tengan el carácter popular y de fácil acceso para toda la comunidad.
7. Adecuar y mejorar la Infraestructura locativa cultural del municipio.
8. Adelantar programas de Dotación y mantenimiento de Equipos, implementos y herramientas para los procesos culturales del municipio.
9. Apoyar las diferentes manifestaciones artísticas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como canto, baile, poesía, teatro, danzas, artes plásticas y artes visuales etc. que logren participar en diferentes eventos municipales, departamentales y regionales.
10. Diseñar formular e implementar el Plan decenal de Cultura para el municipio de Bochalema articulado con el Plan Departamental.





**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



**d. DEPORTE- RECREACIÓN PARA TODOS**

**Acciones y Estrategias:**

1. Crear y fortalecer las escuelas de formación deportivas para los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del municipio.
2. Organizar e incentivar la participación de la comunidad en actividades de recreación y esparcimiento como caminatas ecológicas, aeróbicos, caravanas ciclísticas, campeonatos inter veredales y demás actividades de masificación de la actividad física en el municipio, especialmente dirigida población adulta y tercera edad.
3. Incentivar las prácticas deportivas, recreativas y deportes alternativos en el municipio: Fomento de hábitos y estilos de vida Saludables, apoyar los juegos intercolegiados y demás eventos en el que puedan participar los diferentes grupos poblacionales. Adelantar las primeras Olimpiadas Veredales del municipio.
4. Mantener y mejorar los escenarios deportivos a través de adecuaciones Físicas y lumínicas que permitan una mayor utilización de estas instalaciones.
5. Gestionar la Construcción de nuevos escenarios deportivos en el municipio con el fin de aumentar a participación de la comunidad.

**e. VIVIENDA DIGNA PARA TODOS**

**Acciones y Estrategias:**

1. Gestionar ante las diferentes entidades Nacionales y Departamentales proyectos de viviendas de interés social para la comunidad con necesidades apremiantes del municipio.
2. Desarrollar un amplio programa de mejoramiento de vivienda para el sector rural y urbano en la población vulnerable, así como la Construcción de estufas reguladores de Humo y Baterías sanitarias.
3. Lograr la legalización de predios con el fin de que puedan acceder a diferentes beneficios estatales.
4. Implementar la norma arquitectónica para el crecimiento armónico, responsable y sustentable de las áreas urbanas y los espacios de expansión urbanística en el municipio de Bochalema, a través de proyecto de Mejoramiento de Fachadas y andenes del municipio.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



**f. BIENESTAR SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE**

**Acciones y Estrategias:**

1. Mejorar la asistencia integral al adulto mayor generando condiciones dignas con mayor calidad de vida por medio de programas nutricionales, integración cultural, formación y recreación. De igual manera gestionar un espacio adecuado para el funcionamiento de La Casa del Adulto Mayor en el centro poblado de la Donjuana.
2. Realizar las acciones pertinentes con el fin de aumentar los cupos al Programa Colombia mayor en el municipio.
3. Propender por el bienestar de la población en condición de discapacidad y que accedan a los diferentes programas garantizando la equidad e igualdad ante la sociedad. Reactivar el Centro de Atención para la población en situación de discapacidad en el municipio.
4. Implementar la Política de primera infancia e infancia, adolescencia y juventud en el municipio.
5. Fortalecer la comisaria de Familia con el equipo interdisciplinario con el fin de mejorar la política de Infancia y Adolescencia, así como los programas por la unidad e integración Familiar en el municipio.
6. Crear y apoyar el consejo municipal de Juventudes desde el cual se articulen todas las actividades sociales, deportivas, culturales y productivas.
7. Creación de fuerzas productivas de Mujeres cabezas de familias y victimas del municipio como motor de desarrollo.
8. Aumentar la participación de las mujeres por medio de la conformación y creación de asociaciones de mujeres líderes en programas y proyectos productivos velando por el trato igualitario digno de la condición de género.
9. Atender a la población víctima asentada en el municipio, mejorando sus condiciones y superando los hechos de victimización con el acceso a todos los programas y proyectos productivos. realización de eventos de conmemoración, asistencia técnica integral a las diferentes asociaciones de víctimas y la implementación del Plan de acción Territorial.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



## **EJE 2: MÁS CAPACIDAD PARA CON EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA DE BOCHALEMA**

### **Situación Actual Malla Vial**

El municipio cuenta con vías terciarias que constituyen una verdadera red de carretables que se entrelazan entre si y comunican a casi todas sus veredas. Únicamente 5 veredas presentan mayores dificultades de acceso vial como: Nebraska, Aguablanca, El Laurel, San Antonio de la Torre y Limoncito

La accesibilidad geográfica se puede considerar difícil, por las siguientes causas: La cabecera Municipal se encuentra a 45 minutos de la ciudad de Cúcuta, la vereda más lejana (Vereda San Antonio de La Torre y Limoncito), se encuentra a 8 horas del casco urbano de Bochalema (5 horas en carro y 3 horas por camino de herradura a caballo); la más cercana (vereda el Porvenir) a 30 minutos a pie. El corregimiento La Donjuana se encuentra a 25 minutos de Cúcuta y a 15 minutos del casco urbano de Bochalema, por carretera pavimentada. La Vereda más lejana está a 4 horas a pie del corregimiento, (Vereda Terebinto) y la más cercana a 45 minutos a pie (Vereda Agua Negra). Las vías de acceso a las diferentes veredas son caminos de herradura a las cuales se les hace poco mantenimiento y debido a la ausencia de canales de desagüe, en épocas de lluvia se presentan derrumbes que dificultan aún más la accesibilidad.

Como puede observarse la distancia entre las diferentes veredas y el casco urbano dificulta la accesibilidad real y oportuna de los usuarios a los servicios de Salud. En cuanto al estado de la malla vial de la cabecera municipal, en su mayoría se encuentran pavimentadas. Aunque existen en la actualidad barrios con calles sin pavimentar o con el mal estado de las mismas con alto deterioro en la malla vial urbana y del centro poblado.

De igual manera en diferentes zonas rurales debido a factores climáticos y escaso mantenimiento se puede observar deterioro en las vías terciarias lo que aumenta el acceso de la población y la difícil transitabilidad de la población.

### **Situación Actual en servicios públicos.**

Actualmente los servicios públicos son operados por la Administración municipal por medio de la Unidad de Servicios Públicos (USP) Dependencia que encarga de todos procesos de operación y atención y mantenimiento de la Planta de Agua Potable del municipio, redes de Alcantarillado y recolección de residuos sólidos. La cobertura de agua potable en del 100% brindando el servicio a



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



todas las viviendas, caso contrario al Centro poblado la Donjuana que por dificultades de la captación y los pocos recursos y gestión realizada no se ha logrado contar con un sistema adecuado de captación y por lo tanto no se cuenta con este servicio. Así mismo en las zonas rurales a mayoría de las veredas tienen acueductos veredales pero con baja calidad por el bajo tratamiento de potabilización teniendo en cuenta que la obtención de éste es realizada directamente de nacientes que ya no son tan puros debido a los problemas ambientales y el cambio climático presentado a través de los años.

La recolección de residuos líquidos o aguas servidas tiene una cobertura del 100% en la cabecera municipal y el centro poblado. Se tienen dos puntos vertimientos o desagüe en el municipio, un punto llamado La Hamaca (Quebrada La Chiracoca) y Puente Reyes (Quebrada Agua Blanca). Y la Donjuana el punto de descarga el rio pamplonita y quebrada Quebraditas.

La cobertura del sector rural es baja teniendo en cuenta que la mayoría de las viviendas poseen unidades sanitarias con sistema de pozos sépticos.

La recolección y disposición de residuos sólidos en la zona urbana tiene alta cobertura, pero la población expresó en las mesas de diálogos que los días que se realiza este servicio deja a algunas zonas desfavorecidas por lo que se requiere ampliar y mejorar el servicio de aseo.

La cobertura total del área urbana de electrificación es del 100%. En el área rural alcanza una cobertura del aprox. Del 98% dejando aun algunos hogares sin servicio eléctrico. Se debe hacer la identificación de estas viviendas gestionar con el prestador directo que es Centrales Eléctricas del Norte de Santander planes que desarrollen la infraestructura adecuada para cerrar brechas en este sector.

### **Situación Actual sector rural**

El sector rural presenta las dificultades más grandes en temas de pobreza y en necesidades básicas insatisfechas NBI 37,95% (información estadística del DANE 2015).

La actividad económica predominante en la zona urbana es el comercio con un 58%. Un importante sector de la población urbana depende de actividades desarrolladas en la ciudad capital y en Pamplona.

La mayor parte de la población deriva sus ingresos principalmente de las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



Las actividades agrícolas y pecuarias en el municipio cuentan con dificultades de comercialización por las zonas en gran medida causada por la falta de conocimiento adecuado acerca de la demanda de los mismos pero también por desconocimiento de las normas que rigen los procesos de intercambio.

Los pequeños y medianos productores no tienen incentivos para la producción ni apoyo por parte de las entidades gubernamentales.

Hay inexistencia de programas tipo Mercados y Ferias de campesinos que apoyen la comercialización de productos.

La asistencia técnica hacia el campo es poca o nula y no hay programas que incentiven a la siembra, producción y comercialización de productos propios de la región. De igual forma no se hace seguimiento a los procesos y no existe continuidad de los programas agrícolas ofrecidos por las diferentes entidades.

### **Situación Actual en turismo, tecnologías e Innovación**

El municipio de Bochalema se encuentra ubicado estratégicamente con la carretera Cúcuta Pamplona que une la cabecera municipal con la ciudad de Cúcuta en un recorrido de 45 Km y 33 Km a Pamplona y se encuentra totalmente pavimentada. Cuenta con la mayoría de sus zonas bañadas por ríos y quebradas que invitan a la aventura y al encuentro con la naturaleza. La sombra del samán en el parque principal, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y las aguas Termales, permiten vivir agradables momentos para el bienestar y la salud en familia. Se cuenta con el sendero Ecológico de Agua blanca, la Casona de la Estación del Tren, la Represa Chiracoca, y las ferias que celebradas los últimos días del mes de diciembre y principios de enero, son importantes atractivos turísticos que atraen anualmente a cientos de visitantes. Cabe resaltar el megaproyecto en desarrollo que es la Construcción de la doble calzada aportando a un futuro a disminuir el tiempo de distancia dejando a Bochalema mas cerca de la capital del Departamento.

Estos factores, riquezas y fortalezas se deben aprovechar realizando un Plan turístico con articulación de las entidades Nacionales y Departamentales llevando a Bochalema a ser un polo de Desarrollo turístico para sus habitantes.

El sector turismo en Bochalema no tiene un eje de articulación que permita un ejercicio de crecimiento endógeno.





**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



La oferta de bienes y servicios del sector turístico no posee una infraestructura acorde a las expectativas de la demanda natural del mismo sector.

No existe una normalización del sector, ni políticas claras de protección y salvaguarda de los activos turísticos del municipio. De igual manera, no existe una planificación acorde a los lineamientos institucionales de la autoridad turística nacional.

El municipio no posee una identidad de marca destino, no existe planes, proyectos o programas que permitan apalancar el desarrollo del sector turismo en el municipio.

#### **Situación actual Tecnologías E Innovación:**

La infraestructura de equipamiento tecnológico de las instituciones públicas tiene un alto grado de obsolescencia y des-actualización.

No existe un ejercicio funcional de acciones en investigación y desarrollo

No existen en curso acciones encaminadas hacia desarrollo productivo con prácticas innovadoras

El municipio no participa de la oferta institucional en programas de desarrollo de nuevas tecnologías y programas de desarrollo para la innovación

Por otro lado, el sector rural cuenta con baja la conectividad tecnológica por no decir nula y con el cierre de la Emisora comunitaria la población ubicada en las veredas tiene difícil acceso a los servicios y programas que se prestan en el municipio.

#### **a. CONSTRUYENDO VÍAS Y MEJORANDO LA MOVILIDAD**

#### **Acciones y Estrategias:**

1. Desarrollar un plan de Mantenimiento continuo de las vías, logrando la recuperación de la red terciaria y aumentar el desarrollo rural del municipio.
2. Realizar acciones conjuntas con la comunidad para el mantenimiento de caminos de herraduras en las veredas del municipio.
3. Gestionar ante las entidades competentes para lograr la apertura y continuidad de vías terciarias logrando la conectividad del municipio con el cumplimiento de todos los elementos técnicos y legales.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



4. Permitir la inter conectividad veredal por medio de Construcción y mantenimiento de los puentes hamacas en el municipio y construcción de placas huellas a través del Programa Comunidad – Gobierno.
5. Mejorar la movilidad con la implementación de un Plan Vial en el casco urbano y el centro poblado la Donjuana.
6. Lograr el Mantenimiento de los Puentes vehiculares con que cuenta el municipio en las zonas urbanas y el centro poblado. Gestionar ante el Departamento el correcto mantenimiento del ramal Puente Unión- Bochalema y la vía la Donjuana- Durania.

**b. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

**Acciones y Estrategias:**

1. Realizar los mantenimientos requeridos de los bienes inmuebles del municipio y la recuperación de plazas y sitios turísticos.
2. Gestionar recursos para la construcción y mejoramiento de parques infantiles y parques Biosaludables en diferentes áreas del municipio.
3. Realizar la gestión de proyectos que logren el mejoramiento de las áreas públicas del municipio y la renovación urbana por medio de adecuación de andenes y fachadas

**c. DESARROLLO AGRÍCOLA Y AGROPECUARIO: PRIMERO EL CAMPO**

**Acciones y Estrategias:**

1. Desarrollar acciones de impulso de una cultura emprendedora en el municipio con el apoyo de asistencia técnica agrícola y pecuaria.
2. Realizar alianzas estratégicas con entidades departamentales y Nacionales para la consecución de proyectos productivos e identificar Nuevos mercados con nuevas visiones de territorio.
3. Fortalecer las asociaciones productivas del municipio con capacitación, modernización de los procesos, implementación de nuevas tecnologías y capital semilla.
4. Se realizara la Promoción de la Asociatividad de productores agrícolas y pecuarios para el fortalecimiento de las cadenas productivas en el municipio.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



5. Se gestionará con entidades productivas de orden departamentales y Nacionales las capacitaciones en carreras técnicas para lograr fortalecer las capacidades de mano de obra en busca del desarrollo rural competitivo.
6. Realizar la gestión necesaria para reactivación de la Plaza de Mercado como centro productivo y comercial del municipio, así como la realización de mercados campesinos como otra forma de aumentar ingresos.
7. Gestionar la consecución de nuevos distritos de riego que mejoren la productividad de nuestro sector rural. Así como el mantenimiento y mejoramiento de los existentes.

**d. APOSTÁNDOLE AL TURISMO**

**Acciones y Estrategias:**

1. Elaboración del PLAN DE DESARROLLO TURISTICO en el municipio. Implementar la Oficina de Promoción Turística del municipio.
2. Lograr la identificación de una MARCA- PRODUCTO que posicione el municipio y se gestionarán alternativas de promoción y divulgación a nivel municipal, Departamental y Nacional.
3. Gestionar la implementación del Programa de Transformación productiva Agroindustrial – Artesanías – Turismo.
4. Desarrollo un Plan de Implementación, Mejoramiento y Adecuación de senderos Ecológicos para el apalancamiento del sector turístico.
5. Implementar un programa de formalización del sector turismo y el ejercicio de aplicación a certificación de destino turístico para el municipio de Bochalema y para la cadena de bienes y servicios.

**e. IMPLEMENTANDO TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN**

**Acciones y Estrategias:**

1. Diseñar proyectos de masificación tecnológica propiciando los medios para que el municipio cuente con adecuada conectividad, con herramientas tecnológicas y mayor acceso al servicio. Optimizar las zonas Wifi del municipio.
2. Gestionar la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el municipio.
3. Articular con entidades Nacionales, Departamentales y sociales proyectos tecnológicos y medios virtuales de aprendizaje para los centros educativos del municipio



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



4. Disponer de mecanismos que permitan el acceso de la comunidad a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

**f. MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

**Acciones y Estrategias:**

1. Fortalecer la Unidad de servicios públicos del municipio como única dependencia encargada para la prestación de los servicios en Bochalema.
2. Realizar la gestión con el Plan Departamental de aguas la terminación de Plan maestro de acueducto y alcantarillado en el municipio; así mismo la reparación y mantenimiento del sistema de alcantarillado existente.
3. Realizar las gestiones necesarias con el fin de dar continuidad del programa de masificación de gas domiciliario en el municipio.
4. Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos implementando nuevas rutas y nuevos horarios a fin de aumentar la cobertura.
5. Promoción de una cultura sobre el adecuado uso y racional de los servicios públicos, uso eficiente y ahorro del agua y la energía, así como la reducción de residuos sólidos y líquidos.
6. Diseñar e Implementación del Plan de Gestión Integral de residuos Sólidos. Implementando un programa de reciclaje con visión empresarial como fuente de Trabajo
7. Realizar la gestión para Ampliar la cobertura de la prestación del servicio de energía eléctrica de la zona rural.
8. Optimizar el servicio de alumbrado público en el casco urbano y centro poblado la Donjuana.

**g. GENERACIÓN DE EMPLEO**

**Acciones y Estrategias:**

1. Implementar mecanismos que permitan la generación de ingresos para la población residente del municipio y reducir la pobreza, particularmente la rural por medio de Ferias empresariales y eventos continuos en el parque principal con muestras de unidades productivas.
2. Realizar la gestión con entidades nacionales y Departamentales para la Formación para el trabajo y el desarrollo Humano.
3. Estimular a la población rural la realización de mercados campesinos tanto en el municipio como los diferentes sitios a nivel departamental como otra forma de ingresos.



**MÁS CAPACIDAD, MÁS GESTIÓN**

**MÁS PROGRESO**

**2020-2023**



4. Generar estrategias de apoyo a proyectos de producción agropecuaria para crear posibilidades de empleo.
5. Fundamentar un Banco De Proyectos Productivos orientado al desarrollo de nuevas alternativas productivas en el municipio.

### **Eje 3: MÁS GESTIÓN POR UN TERRITORIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE**

#### **Situación Actual:**

Para Bochalema uno de sus grandes valores es el recurso hídrico que discurre por sus montañas, al ser un determinante del desarrollo del municipio en cada una de las diferentes actividades cotidianas y de generación de ingresos al contar con la abundancia de este preciado líquido tanto en cantidad como en calidad.

La mayoría de nuestras fuentes hídricas drenan sus aguas a la cuenca del río Pamplonita que aporta las dos terceras partes del caudal que requiere la capital del departamento para su consumo, podría nuestro bello municipio suplir el solo esta necesidad, si juntáramos todo el caudal que estas quebradas y nacientes aportan al río Pamplonita.

Pero no se puede quedar ahí nuestra relación con el río y con las necesidades de las comunidades, hay que seguir avanzando en temas tan importantes como es la compra de áreas estratégicas principalmente aquellas de recarga hídrica, que, si bien ya se han venido adquiriendo hay que redoblar esfuerzos para la consecución de cada vez mayores áreas.

Si bien es cierto que nuestro municipio cuenta con grandes áreas de bosque nativo y de buena cobertura vegetal, la presión que cada día por factores humanos de viene ejerciendo sobre los ecosistemas es muy grande, que lleva a que se empiecen a ver zonas afectadas o con alto déficit de agua, por lo tanto hay que tomar medidas urgentes en cuanto a reforestación y encerramiento de nacientes, protección de laderas, ordenamiento de rondas hídricas y una completa gestión en el manejo del uso del suelo.

Otro patrimonio invaluable para nuestro municipio son sus comunidades tanto veredales como las asentadas en los cascos urbanos, gente de paz, cordial y muy emprendedora, a la cual hay que darles el grado de importancia que se merecen y trabajar unidos de la mano con ellos en busca de un verdadero desarrollo productivo y sostenible.





**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



El desarrollo de nuestro municipio se debe enfocar en unos lineamientos específicos que hagan que la economía y las practicas productivas de nuestras comunidades armonicen con el entorno natural sin llegar a alterarlo, por lo tanto, se debe apuntar a un proceso no solo sustentable con el medio ambiente sino también sostenibles en el tiempo, para lo cual proyectos productivos con innovación tecnológica, con verdadera y eficaz asistencia técnica, aseguramiento de mercados y un acompañamiento institucional comprometido serán de gran ayuda para conseguir este desarrollo.

Impulsar la economía verde, como un renglón importante de nuestro desarrollo, será fundamental para nuestro municipio, el ecoturismo con verdadera responsabilidad ambiental, senderismo, hostales campestres, gastronomía y artesanías autóctonas, así como un cambio de visión donde aprendamos a atender de manera grata y cordial al turista, hará que cada vez nos posicionemos más competitivamente en el mercado y se hable positivamente de nuestro municipio.

El desarrollo para nuestras comunidades no implica solo la generación de renglones productivos, el mejoramiento de la calidad de vida debe comenzar por el aseguramiento de un mínimo vital que lleve a seguridad alimentaria y satisfacción de necesidades básicas en todo el sector veredal de nuestro municipio, ya se han venido entregando ayudas en este sentido, pero hay que reforzar y ampliar más estos programas que paleen en mayor grado estas carencias como son: proyectos menores y cultivos transitorios, implementación en la cría de especies menores, reservorios que regulen los riegos y abrevaderos en épocas de sequias, biodigestores multipropósitos, estufas reguladoras de humo, autonomía energética solar donde se imposibilite la conexión a la red nacional, entre otros.

Los cascos urbanos de Bochalema, La Donjuana y los sectores suburbanos también requieren de atención a sus necesidades, una mejor prestación en los servicios de agua potable y saneamiento básico, así como el aumento de cobertura serán indispensables para la consecución de un desarrollo sustentable.

Se debe asegurar la cantidad, la calidad y la continuidad del agua potable para nuestros pobladores y visitantes por lo tanto hay que enfocar todos los esfuerzos en la gestión de recursos económicos en todos los órdenes, con el fin de asegurar desde la captación hasta la entrega en nuestros hogares un agua 100 % potable, apta para el consumo humano.

La verdadera gestión de los residuos sólidos es fundamental en el desarrollo de nuestro municipio, no podemos seguir generando grandes cantidades de desperdicios sin ningún control, amparados tal vez en la idea que como no vemos la devastación que esto produce toda vez que estos son llevados y dispuestos en otro municipio olvidando que el medio ambiente es uno solo, por esto la gestión integral de los residuos sólidos debe pasar desde la reducción, reutilización y reciclaje hasta



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



un eficiente sistema de descomposición para aquellos residuos orgánicos, que conlleve a disminuir cada vez más la disposición final en el relleno sanitario.

Identificar las potencialidades de nuestro territorio nos hará tomar las mejores decisiones en cuanto al desarrollo ambientalmente sostenible, no es llegar a implementar programas, proyectos o acciones por satisfacer intereses erróneos, basta con conocer experiencias dolorosas de municipios cercanos, donde un falso desarrollo implementado en tiempos no muy lejanos, les está pasando la cuenta de cobro. Si bien es cierto que el cambio climático y la variabilidad climática son una realidad y vienen afectando de manera cada vez más drástica a las poblaciones, el factor humano tiene una responsabilidad innegable en estos eventos, la expansión de la frontera agrícola y pecuaria descontrolada, la apertura de vías indiscriminadamente, la tala completa de los casquetes montañosos, el cambio del uso del suelo y otras tantas actividades mal planificadas, han llevado a que cada vez sea más recurrente la presencia de eventos climáticos adversos como desbordamientos, avalanchas, remoción en masa, sequias y demás, con pérdidas de puentes, vías, cultivos, animales, veredas completas removidas y hasta vidas humanas. Hay que prestar importancia a la gestión del riesgo de desastres, prevenirlo y mitigarlo para evitar que sucesos como estos afecten nuestro municipio.

**a. FORTALECIMIENTO AMBIENTAL**

**Acciones y Estrategias:**

1. Realizar a gestión con entidades nacionales y departamentales para lograr la protección de las fuentes hídricas del municipio con estímulos para la comunidad.
2. Gestionar con entidades nacionales y departamentales la realización de capacitaciones que aumenten la Educación ambiental dirigidos a las sedes educativas.
3. Lograr la adquisición de áreas estratégicas en el marco de las leyes existentes.
4. Realizar la reforestación y siembra de árboles productores en sitios estratégicos del municipio.
5. Realizar la caracterización del suelo por las áreas estratégicas existentes.
6. Implementar medidas de control de ampliación de la frontera agrícola y acciones encaminadas a la protección del activo ambiental del municipio
7. Fundamentar programas de familias guardabosques y reservas de la sociedad civil para la protección y salvaguarda del activo verde del municipio.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



**b. GESTIÓN DEL RIESGO**

**Acciones y Estrategias:**

1. Fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante desastres climáticos. Mayor apoyo a los cuerpos de socorro especialmente a la defensa civil del Centro Poblado de la Donjuana.
2. Articulación con entes del orden nacional y territorial en la gestión del riesgo.
3. Identificación y conocimiento de escenarios de riesgo en la planeación del desarrollo.
4. Educación y capacitación en la gestión del riesgo de desastres
5. Actualización del Plan de Gestión del Riesgo del municipio.
6. Implementación de alertas tempranas educativas y rurales.
7. Fortalecimiento del Comité de Gestión del Riesgo del municipio

**c. PRODUCCIÓN MINERA**

**Acciones y Estrategias:**

1. Apoyo al sector minero como principal dinamizador de la economía de nuestro municipio.
2. Concertar políticas de control y seguimiento a la explotación minera
3. Crear un programa de capacitación para los trabajadores mineros
4. Identificar nuevos programas y proyectos en beneficio de la población minera que aporten a desarrollo del municipio.

**d. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

**Acciones y Estrategias:**

1. Fortalecer la Unidad de Servicios Públicos, El manejo de los mismos durante mi administración no será trasladado al sector privado.
2. Realizar estudios y diseños para la Implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del centro poblado la Donjuana.
3. Realizar acciones para el Fomento del uso eficiente e integral del recurso hídrico.
4. Construcción, Adecuación y Mantenimiento de acueductos veredales.
5. Continuar con el Plan de Acueducto del casco urbano de Bochalema a través de la Bolsa departamental de aguas.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



**e. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Acciones y Estrategias:**

1. Realizar la Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.
2. Desarrollar acciones que permita proteger, conservar y rehabilitar los atributos del paisaje urbano.
3. Lograr la gestión con entidades Nacionales y Departamentales la construcción de Biodigestores y reservorios para zonas estratégicas en el municipio.
4. Desarrollar el Plan de Señalización en las vías de casco urbano y centro poblado de la Donjuana.
5. Fortalecer el Banco de Programas y proyectos con la adopción de las nuevas plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación.

**EJE 4. MÁS PROGRESO POR LA GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD  
CON JUSTICIA Y SEGURIDAD**

**Situación Actual:**

De acuerdo a la evaluación de desempeño establecida integral por el Departamento Nacional de planeación frente al cumplimiento en la destinación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, puede decirse que el municipio como entidad posee resultados de medición de indicadores que teniendo como base los resultados dados durante la vigencia 2016, 2017 y 2018 evidenciando una mejoría significativa a comparación de los resultados del 2016 del primer y segundo año de mandato lo que se requiere continuar con el proceso de mejoramiento continuo en la gestión pública del municipio.

Evolución de desempeño fiscal:

<b>AÑO</b>	<b>Resultado Desempeño Fiscal</b>	<b>Posición Departamental</b>
2015	70,72%	Puesto 18
2016	64,29%	Puesto 18
2017	65,63%	Puesto 20

Ficha Municipal DNP resultados publicados



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



La gobernabilidad Democrática en los municipios, debe comprender aspectos tanto económicos como sociales, la capacidad de gestión de las administraciones locales, su desempeño fiscal así como también la eficiencia y eficacia de las instituciones para solucionar los problemas como delitos menores y flagelos sociales como la drogadicción. Además debemos tener en cuenta las organizaciones sociales y su incidencia en las decisiones locales, todo esto para entender como desde el conocimiento de las problemáticas se pueden proponer y desarrollar medidas alternativas para el desarrollo humano, solidario y sostenible de toda la subregión.

Existe una ausencia de apoyo y acompañamiento a las Juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas y Consejo territorial de Planeación lo que conlleva a la baja operatividad de estas instancias de participación en el municipio.

Baja difusión de los programas municipales hacia la comunidad, no se cuentan con planes de formación en Gobernabilidad.

No existe una estructura organizacional para la identificación, planeación y gestión de proyectos de orden Nacional que apalanque recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población,

No se cuenta con programas de socialización que empoderen a la población fomentando cultura de pago por lo que el recaudo efectivo es bajo para el ente territorial.

**a. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Acciones y Estrategias:**

1. Mejorar las capacidades de los funcionarios con el desarrollo de un programa de formación continua y pertinente que coadyuven a la atención de la población en general de forma eficiente y eficaz.
2. Modernizar los procesos y procedimientos con nuevas tecnologías y con la adquisición de herramientas técnicas y tecnológicas.
3. Revisar el manual de funciones y competencias laborales.
4. Fortalecer los lazos de Comunidad – Alcaldía por medio de la realización de jornadas Institucionales en las diferentes zonas del municipio.
5. fomentar el ejercicio de la participación desde la sociedad civil en el desarrollo de los planes, proyectos y programas mediante el desarrollo de mesas de trabajo para fortalecimiento de la democracia y el empoderamiento de la comunidad en el ejercicio de gobierno.





**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



**b. CON JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA TODOS**

**Acciones y Estrategias:**

1. Actualizar e Implementar el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el municipio articulado y concertado con los diferentes organismos de seguridad. Gestionar el Sistema de Cámaras de Seguridad para el Centro Poblado la Donjuana. Y optimizar el del Casco urbano de Bochalema.
2. Fortalecer e integrar los organismos de seguridad y socorro tales como: defensa civil, bomberos, cruz roja y policía Nacional, logrando el diseño e implementación de un Sistema Único de atención de emergencias para el municipio.
3. Procurar condiciones de seguridad y convivencia ciudadana disminuyendo los índices de violencia que pueden presentarse en el municipio.
4. fortalecer los frentes de seguridad ciudadana con las comunidades residentes por sectores y cuadrantes.

**c. FORTALECIENDO LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN**

**Acciones y Estrategias:**

1. Desarrollar acciones para el goce efectivo de los derechos fundamentales para todas las personas, en condiciones de igualdad y sin ningún tipo de discriminación por medio de la realización de una política de Protección a los Derechos Humanos, particularmente a las poblaciones menos favorecidas.
2. Trabajar de la mano con la personería municipal para la garantía de los derechos fundamentales, así como el apoyo a las personerías estudiantiles para el cabal cumplimiento de sus funciones.

**d. DE LA MANO CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**Acciones y Estrategias:**

1. Fortalecer las juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas y consejo territorial de planeación para que apoyen de la mano con la institución pública el buen desarrollo del municipio.



**MAS CAPACIDAD, MAS GESTION**

**MAS PROGRESO**

**2020-2023**



2. Promover programas y proyectos contando con la mayor participación de la comunidad en general.
3. Gestionar con diferentes entes Nacionales y Departamentales la Construcción de un Salón Comunal para los líderes sociales del municipio.
4. Apoyar la creación de asociaciones comunitarias y productivas para que se integren en pro del desarrollo del municipio.

**e. GESTIÓN FISCAL ADECUADA Y CORRECTA**

**Acciones y Estrategias:**

1. Actualización e implementación del Manual de presupuesto, Manual de contratación, ajuste del estatuto de rentas, que fortalezcan las finanzas del municipio enfocado en un manejo eficiente de los recursos públicos y lograr el mejoramiento del desempeño institucional territorial evidenciado en los informes de Índice de Gobierno abierto y las evaluaciones de desempeño fiscal e Integral.
2. Desarrollar un programa de cultura de pago en el municipio logrando la ejecución de nuevos proyectos en beneficio de la comunidad.

**DUGLAS SEPULVEDA CONTRERAS**

**Alcaldía Municipal**

**2020-2023**